



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

**DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:** COORDINACIÓN PUEBLO RROM GITANOS – SAE  
**FECHA:** 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020 **LUGAR:** MICROSOFT TEAMS  
**OBJETO DE LA REUNIÓN:** Fase de participación - proceso de concertación con el Pueblo Rrom Sector Movilidad– Gitano de Bogotá de conformidad al Artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024  
**HORA DE INICIO:** 5:30 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 7:40 pm  
**ASISTENTES:** CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA Y OTROS

| NOMBRE                                | CARGO  |           |             |                       |          | TIPO DE VINCULACIÓN |             |             | ENTIDAD o DEPENDENCIA | CORREO ELECTRÓNICO          | TELÉFONO                              | FIRMA      |                                   |
|---------------------------------------|--------|-----------|-------------|-----------------------|----------|---------------------|-------------|-------------|-----------------------|-----------------------------|---------------------------------------|------------|-----------------------------------|
|                                       | ASESOR | DIRECTIVO | PROFESIONAL | TÉCNICO/<br>TECNÓLOGO | AUXILIAR | CARRERA             | PROVISIONAL | LIBRE NOMB. |                       |                             |                                       |            | CONTRATISTA                       |
| DAVID ANDRES JIMÉNEZ                  |        |           |             |                       |          |                     |             |             | X                     | SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO | david.jimenez@gobiernobogota.gov.co   | 3115229387 | SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA |
| CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA |        |           |             |                       |          |                     |             |             | X                     | SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO | alejandrorodriguezcasta@hotmail.com   | 3188153382 | SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA |
| VALERIA GOMEZ                         |        |           |             |                       |          |                     |             |             | X                     | SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO | valeria.tovar@gobiernodebogota.gov.co | 3013115694 | SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA |
| SANDRO CRISTO                         |        |           |             |                       |          |                     |             |             |                       | PROCESO PROROM              | cristosandro@gmail.com                | 3003044857 | SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA |
| DALILA GÓMEZ                          |        |           |             |                       |          |                     |             |             |                       | PROCESO PROROM              | dalikali@hotmail.com                  | 3106185411 | SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA |
| LUCERO LOMBANA                        |        |           |             |                       |          |                     |             |             |                       | PROCESO PROROM              | lucero lombana@gmail.com              | 3125231503 | SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA |

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

| NOMBRE                      | CARGO  |           |             |                       |          | TIPO DE VINCULACIÓN |             |             |             | ENTIDAD o DEPENDENCIA                | CORREO ELECTRÓNICO                  | TELÉFONO    | FIRMA                                   |
|-----------------------------|--------|-----------|-------------|-----------------------|----------|---------------------|-------------|-------------|-------------|--------------------------------------|-------------------------------------|-------------|---|
|                             | ASESOR | DIRECTIVO | PROFESIONAL | TÉCNICO/<br>TECNÓLOGO | AUXILIAR | CARRERA             | PROVISIONAL | LIBRE NOMB. | CONTRATISTA |                                      |                                     |             |   |
| JEFREY GOMEZ                |        |           |             |                       |          |                     |             |             |             | PROCESO PROROM                       | jefreygitano@gmail.com              | 3213193812  | SE ANEXA<br>PANTALLAZO DE<br>ASISTENCIA |
| YESSICA CRISTO              |        |           |             |                       |          |                     |             |             |             | PROCESO PROROM                       | yessicalombana@hotmail.com          | 321 3975421 | SE ANEXA<br>PANTALLAZO<br>DE ASISTENCIA |
| JEIMY SALINA                |        |           |             |                       |          |                     |             |             |             | UNIÓN ROMANI DE<br>COLOMBIA          | jassmac0317@gmail.com               | 3219221349  | SE ANEXA<br>PANTALLAZO<br>DE ASISTENCIA |
| LUZ MERY PIEDRAHITA PINEDA  |        |           |             |                       |          |                     |             |             |             | UNIÓN ROMANI DE<br>COLOMBIA          | mery1093@hotmail.com                | 3178715154  | SE ANEXA<br>PANTALLAZO<br>DE ASISTENCIA |
| MIYER MONTOYA               |        |           |             |                       |          |                     |             |             |             | UNIÓN ROMANI DE<br>COLOMBIA          | miyermontoya@hotmail.com            | 317 8945094 | SE ANEXA<br>PANTALLAZO<br>DE ASISTENCIA |
| ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE   |        |           |             |                       |          |                     |             |             |             | SECRETARIA DE<br>MOVILIDAD           | aiza@movilidadbogota.gov.co         | 3103049546  | SE ANEXA<br>PANTALLAZO<br>DE ASISTENCIA |
| BERTA MARGARITA DIAZ GALVIS |        |           |             |                       |          |                     |             |             |             | SECRETARIA DE<br>MOVILIDAD           | bdiaz@movilidadbogota.gov.co        | 3112065989  | SE ANEXA<br>PANTALLAZO<br>DE ASISTENCIA |
| MARIA CAROLINA LECOMPTE     |        |           |             |                       |          |                     |             |             |             | SECRETARÍA DISTRITAL<br>DE MOVILIDAD | mlecompte@movilidadbogot.gov.<br>co | 3157868660  | SE ANEXA<br>PANTALLAZO<br>DE ASISTENCIA |

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

| NOMBRE                            | CARGO  |           |             |                       |          | TIPO DE VINCULACIÓN |             |             |             | ENTIDAD o DEPENDENCIA  | CORREO ELECTRÓNICO               | TELÉFONO   | FIRMA                             |
|-----------------------------------|--------|-----------|-------------|-----------------------|----------|---------------------|-------------|-------------|-------------|--|----------------------------------|------------|-----------------------------------|
|                                   | ASESOR | DIRECTIVO | PROFESIONAL | TÉCNICO/<br>TECNÓLOGO | AUXILIAR | CARRERA             | PROVISIONAL | LIBRE NOMB. | CONTRATISTA |  |                                  |            |                                   |
| LUISA FERNANDA SALINAS            |        |           |             |                       |          |                     |             |             |             | SDM COORDINADORA OPERATIVA CIEMPIÉS                                      | lfsalinas@movilidadbogota.gov.co | 3003607285 | SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA |
| HÉCTOR JAIR PALOMÁ MERCHÁN        |        |           |             |                       |          |                     |             |             |             | ASESOR TÉCNICO HC ATI QUIGUA   | tor123_84@yahoo.es               | 3194533824 | SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA |
| CLAUDIA LILIANA HURTADO DELGADO   |        |           |             |                       |          |                     |             |             |             | PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION  | churtado@procuraduria.gov.co     | 5878750    | SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA |
| LUZ STELLA BOHÓRQUEZ VELASCO      |        |           |             |                       |          |                     |             |             |             | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN                                       | lbohorquezv@sdp.gov.co           | 3164079645 | SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA |
| MARTHA CECILIA GUTIERREZ PORTILLA |        |           |             |                       |          |                     |             |             |             | ACDVPR   | laumar87co@yahoo.es              | 3132002064 | SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA |
| SOCORRO SANCHEZ LOPEZ             |        |           |             |                       |          |                     |             |             |             | PERSONERIA DELEGADA PARA LA DEFENSA Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS | ssanchez@personeriabogota.gov.co | 3003255533 | SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA |

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## EVIDENCIA DE REUNIÓN

| NOMBRE        | CARGO  |           |             |                       |          | TIPO DE VINCULACIÓN |             |             |             | ENTIDAD o DEPENDENCIA | CORREO ELECTRÓNICO        | TELÉFONO   | FIRMA                             |
|---------------|--------|-----------|-------------|-----------------------|----------|---------------------|-------------|-------------|-------------|-----------------------|---------------------------|------------|-----------------------------------|
|               | ASESOR | DIRECTIVO | PROFESIONAL | TÉCNICO/<br>TECNÓLOGO | AUXILIAR | CARRERA             | PROVISIONAL | LIBRE NOMB. | CONTRATISTA |                       |                           |            |                                   |
| HERNAN MOLINA |        |           |             |                       |          |                     |             |             |             | DEFENSORÍA DEL PUEBLO | hmolina@defensoria.gov.co | 3144193978 | SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA |

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

4 de 9



**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

1. Verificación del Quorum y aprobación del orden del día
2. Saludos y presentación Sector Gobierno, Ministerio Público, Sector Movilidad y Pueblo Rrom
3. Introducción al Espacio de Concertación SAE.
4. Presentación factores Clave Sector Movilidad.
5. Preguntas consejer@s gitanos
6. Concertación y compromisos.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. Se verifica el Quorum y se procede a la aprobación del orden del día

| Delegados/as de la Organización Proceso Organizativo del pueblo Rom –(Gitano) de Colombia PROROM. | Delegados/as de la Organización del Pueblo Gitano de Colombia Unión Romani.de Colombia |
|---|--|
| SANDRO CRISTO   | LUPE GÓMEZ IBANOFF   |
| DALILA GÓMEZ  | FRANCISCO CRISTO   |
| LUCERO LOMBANA  | JEIMY SALINAS  |
| JEFREY GÓMEZ  | MIYER MONTOYA  |
| YESSICA CRISTO  | MERY PIEDRAHITA  |

**ORDEN DEL DÍA**

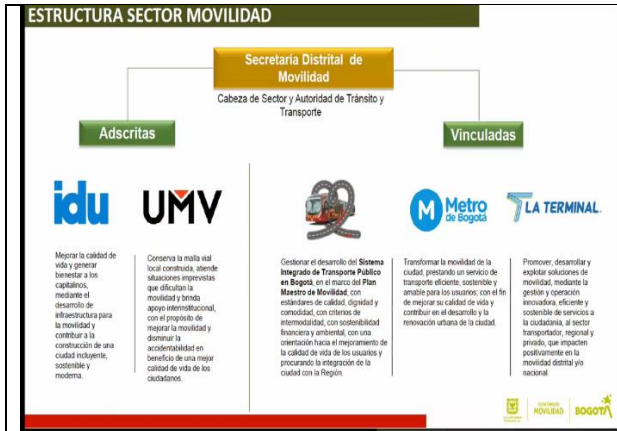
- 5:30 pm a 5:45 pm Verificación de asistencia Representantes del Sector Distrital citado  
Verificación de asistencia Representantes Consejo Consultivo Gitano  
Aprobación del Orden del Día
- 5:45 pm a 6:00 pm Saludo y Presentación Equipo Sector Gobierno  
Saludo y Presentación Equipo Sector Movilidad  
Saludo y Presentación Equipo Ministerio Público  
Palabras Pueblo Rrom
- 6:00 pm a 7:00 pm Introducción al Espacio de Concertación: SAE  
Presentación Metas y factores Clave Sector Movilidad  
Funciones Dependencias encargadas  
Visión Gerencial Directiva y voluntad de trabajo con el Pueblo Rrom  
Marco presupuestal  
  
Intervención Pueblo Rrom de Bogotá: preguntas, inquietudes y sugerencias  
  
Intervención institucional: respuestas y aclaraciones
- 7:00 pm a 8:30 pm Revisión de avance del cronograma, conclusiones y compromisos

2. **Las palabras de introducción:** Se presentan los integrantes del Sector Gobierno, Movilidad, Ministerio Público y Pueblo RROM y todos hacen énfasis en la importancia de buscar oportunidades para todas las partes en miras de concertar este proceso.
3. **Introducción al Espacio de concertación SAE:** La SAE recuerda que el proceso de concertación, sustentando en el Artículo 66 del PDD, cuenta una serie de antecedentes importantes según cada fase. Se dan a conocer los parámetros del encuentro, el cronograma y los espacios concertados: O ZAKONO y sus momentos.
4. **Intervención Sector de Movilidad:**

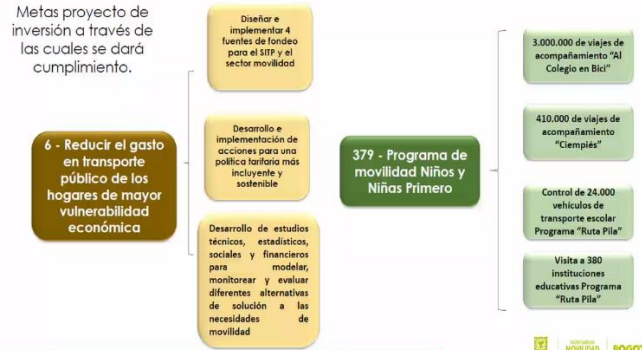
La Presentación inicia recordando cuáles eran las peticiones del pueblo gitano respecto a conocer. Cuáles eran las Entidades adscritas al Sector Movilidad en cuanto las Metas de 6 y la meta 379. Sobre lo primero, se explica que la Secretaria Distrital de Movilidad es la Cabeza del Sector y la Autoridad de Tránsito y Transporte y tiene Entidades adscritas, como el Instituto de Desarrollo Urbano y la Unidad de Mantenimiento Vial y Entidades vinculadas como Transmilenio, Metro de Bogotá y la Terminal. Posteriormente, el sector explica en qué consiste cada meta y cuáles son las Dependencias que se encargan de cada una. *La Meta 6*, hace referencia a la reducción del gasto para los hogares con grados mayores de vulnerabilidad económico en materia de transporte público. Son responsables de esta la Subsecretaría de Política de Movilidad y el Director de Inteligencia para la Movilidad. *La Meta 379* pretende consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas primero para que se facilite el acceso a la educación de los NNA. Son responsables de esta Meta la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad, el Director de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte y la Subdirección de Gestión en Vía. A continuación, se presentan estos elementos.



## EVIDENCIA DE REUNIÓN



**DIRECTIVA PARA CUMPLIMIENTO DE METAS**



| Meta Plan de Desarrollo | 6 - Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos. | 379 - Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes |
|-------------------------|--|---|
| Dependencia             | Dirección de Inteligencia para la Movilidad  | Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte   |
| Ordenador de gasto      | Sergio Eduardo Martínez Jaimes   | Jonny Leonardo Vásquez Escobar  |
| Correo electrónico      | <a href="mailto:semartinez@movilidadbogota.gov.co">semartinez@movilidadbogota.gov.co</a>   | <a href="mailto:jvasquez@movilidadbogota.gov.co">jvasquez@movilidadbogota.gov.co</a>  |
| Gerente de Proyecto     | LINA MARCELA QUIÑONES SÁNCHEZ  | RAFAEL ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ   |
| Correo electrónico      | <a href="mailto:lmquinones@movilidadbogota.gov.co">lmquinones@movilidadbogota.gov.co</a>   | <a href="mailto:ragonzalez@movilidadbogota.gov.co">ragonzalez@movilidadbogota.gov.co</a>  |
| Teléfono                | 3649400  | 3649400   |

**PROTECCIÓN PRESUPUESTAL CUATRIENIO**

| Código Meta PDD | Meta PDD  | Programación presupuestal PDD (Millones de pesos) |       |       |       |       | TOTAL PDD |
|-----------------|---|---|-------|-------|-------|-------|-----------|
|                 |   | 2020  | 2021  | 2022  | 2023  | 2024  |           |
| 6               | Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos.    | 2.172   | 2.879 | 1.620 | 1.806 | 2.136 | 10.613    |
| 379             | Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes | 631   | 4.824 | 3.197 | 3.566 | 4.226 | 16.444    |

El plan de compras y adquisiciones de la entidad se encuentra publicado en el link: [https://www.movilidadbogota.gov.co/web/plan\\_anual\\_de\\_adquisiciones](https://www.movilidadbogota.gov.co/web/plan_anual_de_adquisiciones)

Luego, el sector presenta la distribución del presupuesto en el PDD para el cumplimiento de estas Metas en el cuatrienio y se indica la pertinencia de revisar el Plan de Compras y Adquisiciones. Realiza una presentación de la Oficina de Gestión Social y sus responsabilidades: Gestión Social de Políticas, Planes, Programas y Proyectos (PPPP), liderar instancias inter e intrainstitucionales de los PPPP, Estrategias de Participación y Mitigar el eventual impacto que puedan producir las PPPP. Igualmente, explica cada eje estratégico: Gestión del Conocimiento, Participación Ciudadana, Gestión Social de Proyectos y Gestión de las Políticas Públicas. Esto parte de procesos de rendición de cuentas, encuentros ciudadanos y de propuestos participativos, estrategias de formación, formulación e implementación de políticas públicas con enfoques diferenciales y el desarrollo de proyectos estratégicos, como ciclorrutas, uso de calzada vehicular, etc.

### 5. Intervención del Pueblo Rrom: inquietudes, preguntas, sugerencias:

*Consejera Yesica:* ¿Qué parámetros de focalización con enfoque diferencial gitano se tiene para reducir el gasto en el transporte público?

### 6. Respuestas Sector Movilidad:

Informa el inicio de un proceso de consultoría hace aproximadamente, dos (2) semanas, mediante el cual, se identificarán las condiciones y necesidades de la población, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, y se cuáles poblaciones son más vulnerables que otras. Para esto, se utilizará también información como el SISBEN y las encuestas de movilidad, para así entrecruzar diversas variables que muestren tales características.

### 7. Intervención del Pueblo Rrom: inquietudes, preguntas, sugerencias:

*Consejera Lucero:* ¿cómo acceder a un programa para beneficiar a la población gitana en materia de subsidio en transporte?

### 8. Respuestas Sector Movilidad

Tras la identificación, a partir de la Consultoría y el SISBÉN, de las necesidades de las poblaciones y las condiciones de vulnerabilidad, se destinarán estos recursos a quién más los requiera.

**9. Intervención del Pueblo Rrom: inquietudes, preguntas, sugerencias:**

*Consejero Jeffrey:* ¿Ustedes saben que nosotros no tenemos SISBÉN?

**10. Intervención de la SAE:**

Es importante señalar que como es un proceso de concertación con grupos étnicos, estos no están inmersos dentro del Sisbén. “En ese orden de ideas, desde la SAE sugeriríamos si lo tiene a bien el Sector de Movilidad, para aclarar el tema”

**11. Intervención del Pueblo Rrom: inquietudes, preguntas, sugerencias:**

*Consejero Jeffrey:* Señala que es importante la inclusión de referentes gitanos en la Mesa Técnica y de esta manera, tener en cuenta todas sus solicitudes.

**12. Respuestas Sector Movilidad:**

Utilizará el SISBBÉN (“aunque esto no es lo único que se tiene en cuenta”) la Encuesta de Movilidad que incluye caracterización étnica. Sugiere ampliar asuntos étnicos en la consultoría.

**13. Intervención del Pueblo Rrom: inquietudes, preguntas, sugerencias:**

*Consejero Jeffrey:* ¿Qué posibilidad existe de que esto se mire desde el Min Interior donde estamos todos los pueblos gitanos con lista censal?, ¿qué posibilidad existe de que los referentes gitanos podamos trabajar allá? Pues nosotros nos hacemos más visibles estando en una secretaría.

**14. Respuestas Sector Movilidad:**

Explica acerca del proceso de contratación en la Secretaría y que se está llevando a cabo un proceso de construcción de variables a través de las cuáles se pueden generar ciertas contrataciones. Es un tema que debe hablarse una Mesa, cuáles serían esas funciones junto con Talento Humano.

**15. Intervención del Pueblo Rrom: inquietudes, preguntas, sugerencias:**

*Consejero Jeffrey:* ¿Kennedy y Puente Aranda ustedes podrían priorizar a las localidades donde vivimos?, ¿ustedes podrían tener en cuenta a las mujeres gitanas con el Subsidio a la movilidad?, ¿Cómo podríamos trabajar en la priorización de los NNA gitanos en el Programa de Colegio en Bici?

**16. Respuestas Sector Movilidad:**

Recogen todas las solicitudes técnicas que se tengan y se gestiona, de esta forma se define si es posible. “Lo que se puede hacer, es que ustedes nos hagan saber cuáles son esos puntos, cuáles son las dificultades en sus localidades de manera muy específica”

Sobre Al Colegio en Bici, Opera mediante un convenio con la Sec. De Educación Distrital, para que sean beneficiarios, deben estar matriculados en el sistema de matrículas del Distrito Luego, se verifica que los colegios se tiene operación del proyecto. “Lo que podría proponer en esta meta es revisar con la Secretaría de Educación si se tiene identificada a la población RROM y revisar cómo se puede facilitar este proceso”

**17. Intervención del Pueblo Rrom: inquietudes, preguntas, sugerencias:**

*Consejero Jeffrey:* ¿Qué tan viable es que a los adultos también se les dote de bicicletas?

**18. Respuestas Sector Movilidad:**

En este proyecto, específicamente, no es posible pues sólo es para población matriculada en colegios. Pero sugiere que se realice acercamiento al IDRD y su programa Al Trabajo en Bici y de esta manera, consultar. Hay un proyecto sobre pico y placa solidaria, de lo cual todavía no se puede hablar, pero se espera inicie el próximo año y las personas libremente, pueden participar, expresando por qué serían candidatos para recibir donaciones de bicicletas.



**19. Intervención del Pueblo Rrom: inquietudes, preguntas, sugerencias:**

*Consejera Dalila:* Sobre las Metas presentadas, alrededor de donaciones de bicicletas para NNA gitanos y de subsidios al transporte para. “Yo quiero hacer una exigencia alrededor de la Secretaría de Gobierno, pues me parece terrible que nos dejen huérfanos. Yo quiero que la Defensoría tome nota que ellos no están (...) cuando sabemos que la Secretaría de Movilidad trajo a sus directivos y asesores y nosotros aquí sólo contamos con una parte de la SAE”

*Consejo Sandro:* “Nos interesa que las directivas de la Secretaría de Gobierno estén”

**20. Intervención de la SAE**

En las próximas reuniones de concertación se espera que estos directivos participen. Sin embargo, se les comunicará las mociones presentadas en este momento.

**21. Intervención del Pueblo Rrom: inquietudes, preguntas, sugerencias:**

*Consejera Dalila:* Destaca la importancia de utilizar enfoques diferenciales y priorizar las necesidades del pueblo gitano y desagregar la información que se tiene para focalizar, para que no sea algo que se presente de manera general.

**22. Respuestas Sector Movilidad:**

Importancia de la mesa técnica para discutir estos temas. Acercamiento a Direcciones Localidades de Educación, allí se pueden consultar los requisitos para postular a NNA a subsidios.

**23. Intervención del Pueblo Rrom: inquietudes, preguntas, sugerencias:**

*Consejera Myer Montoya:* Nosotros tenemos un convenio con la Secretaría de Educación con el Gimnasio María Isabel y Modelo Flexible. Allí tenemos 44 niños y 18 niñas. El año pasado hicimos diligencias para el subsidio de transporte. y sólo se le dieron 5 subsidios y se necesitaban más. ¿En qué situaciones estamos nosotros?, ¿qué acceso pueden tener nuestros niños con la bicicleta o terminar este proyecto que hay tenido la Secretaría de Educación con nuestros niños? En sí, son dos lugares donde están nuestros niños. ¿Cómo ustedes nos podrían colaborar?.

**24. Respuestas Sector Movilidad:**

*Respuestas Sector Movilidad:* Podemos hacer un estudio técnico ya que tenemos identificados en los colegios en donde están los niños. Podemos hacer la articulación con los técnicos de la Secretaría de Educación para avanzar en este estudio. Me llevo el compromiso de hablar con los técnicos de la Secretaría de educación para ir adelantando este proceso

**25. Intervención Ministerio Público:**

Hay particularidades culturales que son para el pueblo gitano muy importantes de tener en cuenta respecto a los desplazamientos de los niños. (...) son muy celosos con sus niños. Invito al pueblo gitano a los consejeros que se encuentran en su reunión a que hagan claridad con estos aspectos para que no vayan a tomar decisiones equivocadas en la Administración y se tenga en cuenta su identidad cultural.

**26. Intervención del Pueblo Rrom: inquietudes, preguntas, sugerencias:**

*Conseja Yeimy Salinas:* “¿Ustedes ya tienen la línea base y diagnóstico del pueblo gitano?, ¿tienen identificado a los adultos mayores gitanos?”

**27. Respuestas Sector Movilidad:**

*Respuestas Sector Movilidad:* La secretaría Distrital de Gobierno es la que tiene en su base de datos esa información.

**28. Intervención Ministerio Público:**

No hay claridad del número de personas ni de su cultura. Hay una necesidad de visibilización del pueblo gitano y sus derechos. Ellos tienen una identidad cultural muy particular (...) conocerlo, mejorará los procesos de intervención.

**29. Intervención Sector Movilidad:** Nos apoyamos en la información de otras Secretarías.



**30. Intervención del Pueblo Rrom: inquietudes, preguntas, sugerencias:**

*Consejera Dalila:* Señala la importancia de los procesos de caracterizaciones y conocimiento a la población gitana. Importancia de revisar documentos que otras Secretarías han realizado y la Encuesta JAKA.

**31. Intervención de la SAE**

*Ivonne González:* Destaca la pertinencia de los espacios de concertación y la voluntad política para garantizar todos los acuerdos contemplados en los cronogramas de trabajo y el empeño y confianza del pueblo Gitano en participar.

**32. Intervención Ministerio Público:**

Estamos en una fase de consultar previa. Al iniciar la 2 y 3 fase la comunidad gitana pudiera contar con representación de personal directivo de la Secretaria de Gobierno pues a ellos les da previa garantías y de participar.

**33. Intervención de la SAE**

*Ivonne González:* Se agradece la importancia de estos llamados en este proceso y se indica el compromiso con todos los procesos de concertación.

**34. Intervención Ministerio Público:**

*Hernán Molina:* Sería importante dar una capacitación a todos los funcionarios de lo que es la Consulta Previa. Nosotros como Defensoría estamos dispuestos a realizarlo, pues de acuerdo con lo observado en esta primera fase vemos que se hace obligatoria capacidad a la institucionalidad distrital.

*Claudia Hurtado – Delegada Para Asuntos Étnicos:* Indica el interés para acompañar los procesos de concertación y la responsabilidad del Estado en el reconocimiento de las minorías, es esencial que se tenga en cuenta lo que se ofrece la Defensoría del Pueblo sobre la consulta previa. Establece que, anteriormente se hizo un llamado antes sobre el tema de Sisbén, en tanto la oferta institucional focaliza a través de esa herramienta, pero sabemos que ellos no están en esto. Por lo que se insiste en la pertinencia de la mesa técnica propuesta en este encuentro”

**35. Intervención del Pueblo Rrom: inquietudes, preguntas, sugerencias:**

*Consejera Dalila:* Aclara que la comunidad gitana tiene listado censal.

**36. Cierre.**

**COMPROMISOS DE LA REUNIÓN**

| No. | ACTIVIDAD  | RESPONSABLE       | FECHA DE ENTREGA |
|-----|--|-------------------|------------------|
| 1   | Mesa técnica de inclusión de referentes gitanos y de enfoque diferencial   | SECTOR MOVILIDAD: |                  |
| 2   | Sugerir a la Consultoría hacer énfasis en la diversidad étnica de la Ciudad en las caracterizaciones correspondientes. | SECTOR MOVILIDAD: |                  |
| 3   | Mesa de trabajo para inserción y armonización de mapeo de niños  | SECTOR MOVILIDAD: |                  |

Elaborada por: David Andrés Jiménez- Contrato N°192 de 2020

Fecha de la próxima reunión: 24 de septiembre Lugar de la próxima reunión: Teams